



RÍO GRANDE

HISOPADOS: SUMAN MÁS PERSONAL MUNICIPAL ANTE EL AUMENTO DE LA DEMANDA

Es para agilizar la atención en el Laboratorio de Análisis Clínicos, debido al movimiento turístico en la ciudad. El operativo de testeos continúa los lunes y jueves, de 11 a 13 horas, en Gdor. Anadón 735.

PÁG. 2



N° 8798 | AÑO XXXV | MARTES 4 DE ENERO | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

USHUAIA

CASA PROPIA: MÁS DE 200 VECINOS PODRÁN CONSTRUIR SUS VIVIENDAS



El intendente Vuoto encabezó un acto donde 248 inscriptos para créditos para la construcción del Programa Casa Propia, recibieron la confirmación del sorteo e inician la presentación de sus carpetas.

PÁG. 15

SOBERANÍA

2022: "AÑO DE HOMENAJE A NUESTROS HÉROES Y HEROÍNAS DE MALVINAS"

Lo afirmó el Gobernador Melella, a través de un decreto. El Gobierno Provincial tiene prevista una agenda para este año, con 40 acciones de carácter cultural, educativo, académico y deportivo.

PÁG. 7

INDUSTRIA

"NECESITAMOS QUE SE CONSOLIDE UN ESCENARIO DE ESTABILIDAD A LO LARGO DEL TIEMPO"

El secretario de Industria de la provincia, Juan Ignacio García, destacó los niveles de producción de la Provincia y afirmó que "hay margen para una situación mejor".

PÁG. 8

VACACIONES

LA OPCIÓN TERRESTRE, LA MÁS ELEGIDA



Daniel Facio, secretario de Protección Civil de la Provincia, detalló las mejoras respecto de los trámites en las fronteras: "Estamos expuestos a vicisitudes que están por encima de nuestras decisiones"

PÁG. 13

USHUAIA

MÁS JORNADAS MASIVAS DE VACUNACIÓN



Se realizarán este miércoles y viernes en la Escuela N°13 de 14 a 19 horas. Se podrá iniciar, completar o aplicar dosis refuerzo de vacunación.

PÁG. 9



www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

RÍO GRANDE

SUMAN MÁS PERSONAL ANTE EL AUMENTO DE LA DEMANDA DE HISOPADOS

Se asignó mayor personal municipal para agilizar la atención en el Laboratorio de Análisis Clínicos y Biología Molecular, en virtud del movimiento turístico y vacacional que tiene la ciudad. El operativo de testeos continúa los lunes y jueves, de 11 a 13 horas, en Gdor. Anadón 735.

Con el fin de resguardar la salud de los y las riograndenses en el marco de las vacaciones de verano 2022, el Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Salud, intensificó los testeos voluntarios que se venían desarrollando.

En este sentido, y ante el flujo turístico y vacacional que tiene la ciudad, se registra un aumento considerable en la demanda de hisopados. Es por ello que, desde el Municipio, se decidió reforzar la estructura sanitaria, asignando mayor personal para agilizar la atención a la comunidad.

Desde el cartera de Salud aseguraron que, en caso de que la situación sanitaria lo requiera, se establecerán nuevos lugares de hisopados para ampliar la llegada al territorio.



USHUAIA

CIERRAN LA ROTONDA DEL PIPO POR TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN



La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Planificación en Inversión Pública informa a los vecinos y vecinas que la rotonda ubicada en la intersección de Los Ñires y De la Estancia, frente al supermercado del Pipo, permanecerá cerrada al tránsito desde el martes 4.

La secretaria de Planificación en Inversión Pública, Gabriela Muñiz Siccardi indicó que “por el momento permanecerán cortados los accesos a la rotonda por la calle De la Estancia y por calle Los Ñires.

Quiénes quieran concurrir a la estación de Servicio o al supermercado podrán hacerlo ingresando por De La Estancia, pero estarán to-

talmente cortados los ingresos a la rotonda.

Para la circulación por el barrio, De la Estancia estará habilitada hasta la calle De las Cascadas en un sentido y, en el sentido contrario, hasta la calle Bo. Guardacosta. La calle De los Ñires, permanecerá cortada desde la estación de servicio hasta su intersección con Bahía Margarita”.

Muñiz Siccardi detalló que “primero se levantará el asfalto viejo, y luego comenzará la etapa de pavimentación en la rotonda”, para ello “solicitamos la colaboración de los vecinos al momento de circular por el barrio y atender a los desvíos al tránsito mientras dure la obra”.

RÍO GRANDE

INVITAN A ADULTOS MAYORES A SUMARSE A LAS “CAMINATAS SALUDABLES”



Las mismas son organizadas por la Dirección de Adulto Mayor y la Dirección de Inclusión y se llevarán a cabo los próximos 7 y 14 de enero desde el Playón Municipal. Las inscripciones son de lunes a viernes de 9 a 16 horas al 2964-405699.

Las Caminatas Saludables tienen como objetivo acompañar a nuestros adultos y adultas ma-

yores, fortaleciendo las relaciones entre ellos.

Para la Gestión Municipal, los adultos mayores son prioridad, por ello se trabaja de manera conjunta entre distintas áreas con el objetivo de propiciar espacios de recreación, encuentro e integración para las personas mayores de nuestra ciudad.

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO CONTARÁ CON UNA SUBSECRETARÍA DE HÁBITAT

El intendente Martín Pérez confirmó que para en este año el Municipio contará con una Subsecretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, que será una forma de jerarquizar lo que desde hace 30 años funciona como Dirección de Tierras. La nueva área absorberá lo que es Planeamiento y Catastro.



Pérez indicó que la Subsecretaría funcionará en nuevo espacio físico, que será inaugurado en febrero, lo que “va a permitir simplificar muchos de los trámites que llevan adelante nuestros vecinos, a la hora de adquirir una tierra”, dijo.

El Intendente aseguró que este año se reforzará toda la política de brindar soluciones a la falta de viviendas en Río Grande. Para ello se ha presentado un proyecto de desarrollo urbanístico ante el gobierno nacional, para conseguir que el respaldo económico para poder llevarlo adelante y además se buscará “fortalecer nuestro banco de tierras municipal y finalizar los proyectos de desarrollo urbanístico que llevamos adelante”.

Martín Pérez dijo que en Río Grande existen unos 6 mil inscriptos en la Dirección de Tierras que tienen una necesidad concreta y real de un terreno para construir su vivienda al que consideró “es un número importante y con nuestra política queremos achicar esa brecha”.

El Intendente dijo que “es necesario planificar la ciudad a futuro y que, además es necesario cambiar la calidad de vida y eso incluye el hábitat, el ordenamiento territorial. A través de la nueva Subsecretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial que va a depender de la Secre-

taría de Gobierno, se buscará fortalecer el trabajo que lleva adelante el área de Tierras de manera que nos permita planificar organizadamente el crecimiento” de Río Grande.

El Mandatario adelantó que se continuará trabajando con esta modalidad con la Ventanilla Única con el objetivo de llegar a más vecinos y totalizar unas 500 familias beneficiadas.

“Es para mí una política muy positiva para esta ciudad, primero porque permite cumplir con el sueño de la casa propia de cientos de familias de nuestra ciudad y segundo, la posibilidad que nos brinda para reactivar la economía local”, dijo Martín Pérez.

Recordó que cuando se hizo cargo de la intendencia, no había ningún terreno para entregarles a las familias y “ahora estamos finalizando la urbanización en Bicentenario donde se van a entregar 196 créditos adicionales con terrenos para todas las familias que se inscriban. Adelantó además que se está avanzando en una nueva urbanización en la zona norte que implica 250 lotes que también se entregarán con un crédito.

Para finalizar, Pérez puntualizó que “en la política que nos hemos planteado para el 2022, será la del fortalecimiento de nuestra área de viviendas o hábitat que, gracias a la

emergencia habitacional aprobada en el Concejo Deliberante, estamos dándonos una tarea con el sector privado para poder conseguir más

tierra ya que esta herramienta nos da la posibilidad de negociar en otros términos con los tenedores de tierras”.

USHUAIA

UN CONDUCTOR QUISO ESCAPARSE DE LOS CONTROLES DE TRÁNSITO Y SUBIÓ CON EL AUTO A LA VEREDA

La Municipalidad de Ushuaia realizó controles de tránsito durante los festejos de Año Nuevo, con operativos en distintos puntos de la ciudad, en el marco de lo acordado por Jefatura de Gabinete y la Secretaría de Gobierno con Gendarmería Nacional, Prefectura Naval, Policía Federal, Policía Provincial y la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

El subsecretario de Seguridad Urbana de Ushuaia, Alejandro Ledesma, contó que “hemos hecho un control de 200 vehículos, con 23 infracciones, 22 autos incautados y 13 alcoholemias positivas. Bastante bien en comparación con el 25. Esta vez se hizo un buen trabajo desde la comunicación y nosotros repartiendo

folletería”.

El funcionario relató que, durante la madrugada del 1 de enero, en los retenes que había en cercanías del cartel de Ushuaia, “un Bora gris que aceleró, levantó una valla y se metió por la pasarela. Ya lo tenemos ubicado, es un inadaptado, pero salir a correrlos implica una persecución que puede terminar en un siniestro peor”.

“La única forma de trabajar es en prevención”, aseguró Ledesma por FM Masters. Y agregó: “Ay que trabajar mucho con el acompañante, porque cuando el conductor no está en condicione de manejar, estas poniendo en riesgo tu vida, tiene que decir no me subo, se tiene que ir en taxi y dejar solo al conductor”.

RÍO GRANDE

VON DER THUSEN: “QUEREMOS UNA TARIFA RESIDENTE PARA LOS FUEGUINOS”

El presidente del Concejo Deliberante, Raúl von der Thusen, criticó la política tarifaria de las empresas aéreas reclamando nuevamente una tarifa residente para los fueguinos. En este sentido adelantó que “elevará una minuta de Comunicación al Congreso Nacional en reclamo de esta situación que estamos sufriendo todos los fueguinos, como así también una nota al titular de la empresa Aerolíneas Argentinas y otras, y al Ministro de Transporte de Nación”.

Además afirmó que “viajar en avión para los fueguinos no es un lujo sino una necesidad, dado que la provincia de Tierra del Fuego AIAS por su condición insular es aerodependiente y esto agrava más la situación de los fueguinos que necesitan pronta atención y respuestas”.

Al respecto el edil sostuvo que “estamos en época vacacional y nuevamente los fueguinos comienzan a sufrir por las altas tarifas de las aerolíneas que llegan a nuestra provincia, con los precios que son muy elevados, dejando a gran parte de la población sin posibilidades de acceder a un servicio esencial como es el transporte”.

En este sentido Von der Thusen manifestó que “a los elevados costos se suma la poca conectividad que se ofrece, por ejemplo en Río Grande tenemos solo cinco vuelos semanales que salen de noche, llegando a la madrugada a la ciudad de Buenos Aires, un horario que genera inconvenientes en los pasajeros”.



Por tal motivo resaltó que “lo que solicitamos es que nuestra provincia cuente con una tarifa residencial especial, que tenga un costo del 50% del valor actual, teniendo en cuenta que vivimos en una isla, por lo que la conectividad aérea es fundamental”, remarcó.

Von der Thusen adelantó que

“elevará una minuta de Comunicación al Congreso Nacional en reclamo de esta situación que estamos sufriendo los fueguinos, como así también una nota al titular de la empresa Aerolíneas Argentinas y al Ministro de Transporte de Nación”.

Ante esta crítica situación que vive nuestra provincia con los valores de los pasajes aéreos, el edil indicó que “si bien durante el resto del año genera un perjuicio a los vecinos que viajan por temas de salud o de trabajo y a empresas que deben trasladarse hacia Tierra del Fuego, impactando en la actividad económica y comercial, particularmente también afecta de sobremana a los miles de fueguinos que salen de vacaciones en esta época del año”, expuso.

Por último afirmó que “viajar en avión para los fueguinos no es un lujo sino una necesidad, dado que la provincia de Tierra del Fuego por su condición insular es aerodependiente y esto agrava más la situación de los fueguinos que necesitamos pronta atención y respuesta, por lo que es hora de que la autoridad de aplicación de la Ley de Defensa de la Competencia intervenga de una buena vez frente a estas conductas dominantes”, concluyó.

INTERÉS GENERAL

CAMILO Y EMILIA, LOS PRIMEROS FUEGUINOS DE ESTE 2022



Durante los primeros minutos de este domingo 2 de enero nació el primer bebé del año en Río Grande. Fue a las 00:45 en el Hospital y se llama Camilo Emanuel Acosta.

Llegó a este mundo para felicidad de su mamá Hilaria Paredes, el papá Marcos Acosta y su hermanita. Marcos le informó a AIRE LIBRE FM que Camilo pesó 2,965

kgs.

Mientras que en Ushuaia, a la 1.50 del 1 de enero, nacía Emilia. Sus padres, Yemima y Cristian, y la recién llegada Emilia, fueron agasajados por el Gobernador Gustavo Melella. La Ministra de Obras Públicas, Gabriela Castillo, les hizo entrega de un ajuar y presentes para la beba, en representación del mandatario fueguino.

EL MERCADO
TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | /ELMERCADOUHUAIA

USHUAIA

EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD ESTARÍA LISTO EN PRIMAVERA

El rector de la UNTDF Daniel Fernández, junto a trabajadores de prensa de Ushuaia, realizó el pasado jueves 23 de diciembre un recorrido de obra, oportunidad en la cual desde el área de Infraestructura informaron que el edificio sería habilitado en la primavera de 2022.

El proyecto incluye la construcción de una superficie de 2812,40m², aumentando significativamente la infraestructura actual. Cuenta con un presupuesto estimado de más de 350 millones de pesos, constituyéndose como una de las mayores obras del Programa Nacional de Inversión en Infraestructura Universitaria 2019-2023 que llevan a cabo los ministerios de Obras Públicas y de Educación de la Nación.

La autoridad destacó que “esta ampliación permitirá solucionar el espacio de aulas, consolidando el crecimiento sostenido de la institución, que tiene una amplia propuesta de formación académica con más de 25 carreras de pregrado, grado y posgrado para la Provincia”.

El edificio comprende principalmente la construcción de aulas, espacios de investigación y salones comunes. Se desarrolla en dos plantas: en la primera se ubican las aulas modulares y servicios generales; mien-



tras que en la planta alta se dispone de diversas salas de reunión y videoconferencias, espacios de atención académica a estudiantes y espacios comunes y flexibles de estar.

El proyecto cumple las normativas de accesibilidad universal y de

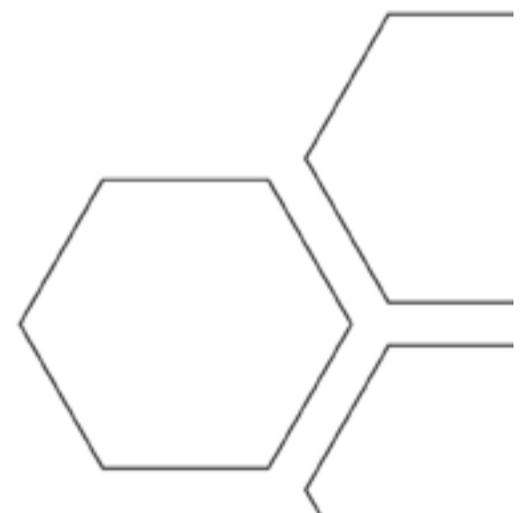
aislamiento térmico para la zona bioclimática austral. Asimismo, garantiza los requerimientos de iluminación natural y artificial y la ventilación necesaria para el desenvolvimiento óptimo de las actividades académicas.

Se contemplaron en el proyecto pautas de diseño bioambiental y de uso racional de los recursos energéticos para vincularse armónicamente al sitio de inserción, respetando las singularidades geográficas-ambientales-productivas.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

SOBERANÍA

“REAFIRMAMOS NUESTRO DERECHO INALIENABLE A VIVIR EN PAZ EN TODO EL TERRITORIO DE NUESTRA PROVINCIA”

Lo consideró el Gobernador Gustavo Melella al cumplirse, hoy 3 de enero de 2022, 189 años que Malvinas, es decir, parte del territorio de nuestra joven Nación -y de nuestra actual Provincia- era usurpada por la potencia colonial más importante de aquellos tiempos.

El Mandatario Provincial reflexionó que “a 189 años de aquel vicio de origen y génesis de la presencia ilegal británica en nuestras Islas, un hecho que la Argentina jamás consintió y que tanto hoy, como en aquel entonces, fue protestado y en donde nuestro país ofreció su solución por distintos métodos pacíficos; reafirmamos nuestro derecho inalienable a vivir en paz en todo el territorio de nuestra Provincia, la que contiene en su jurisdicción a nuestras Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes”.

Es por ello que aseguró que en pleno Siglo XXI, “exhortamos al Reino Unido a que deponga su actitud colonial y cumpla, de una vez por todas, con el mandato de poner fin al colonialismo en todas sus formas que las Naciones Unidas han impuesto a todos los Estados del mundo, y de esa manera recuperar el ejercicio efectivo sobre nuestros territorios usurpados y sanar una herida que sigue siendo tan dolorosa y cara para el pueblo argentino en general y para los fueguinos en particular como hace 189 años”.

Recordó que “aquella usurpación, sin previo aviso, y existiendo relaciones de y sin ningún motivo, el Reino Unido apelaba al uso más burdo de la fuerza para saciar su antigua pretensión colonial abandonada en la segunda mitad del Siglo XVIII y ocupar así nuestras Islas Malvinas”.

“Nuestros próceres, con gran visión estratégica, conocían a la perfección la importancia de esta región. No por nada uno de los primeros actos de gobierno de la Primera Junta tuvo que ver con Malvinas. Una década después, cuando nuestro país pudo darle la atención necesaria, la Argentina tomaba posesión oficial e izaba por primera vez nuestro pabellón nacional en las Islas frente a buques y capitanes de variadas nacionalidades; acto que fue ampliamente cubierto y publicitado a lo largo y ancho del mundo, incluido en el Times de Londres”.



Cabe recordar que durante casi una década la Argentina llevó a cabo innumerables actos de soberanía sobre y alrededor de las Islas: concesiones de tierra, de ganado, nombramiento de autoridades, entre otras. Quizás una de las más trascendentales, y que demuestra la importancia que dichos territorios tenían para el Gobierno nacional, fue la sanción de la primera ley relativa a los derechos sobre los productos de pesca y caza de anfibios en la costa patagónica con el objetivo de reglamentar dicha actividad y evitar la depredación de los recursos por los excesos cometidos por las naves extranjeras.

No obstante, cuatro años antes de la violación de nuestra integridad territorial por las fuerzas británicas, la Argentina había establecido un marco administrativo acorde a la importancia de aquella parte del territorio nacional. El 10 de junio de 1829, decreto mediante, la Argentina creaba la Comandancia Política y Militar de las Islas Malvinas y Adyacentes al Cabo de Hornos en el Mar Atlántico y nombraba como Comandante Político y Militar de aquella gran jurisdicción a Luis Vernet, quien había dado pruebas más que suficientes de la valía de aquellos sectores de la joven Patria.

Esta Comandancia, cuyo centro político y administrativo se encontraba en las Islas Malvinas, tenía jurisdicción, a su vez, sobre Tierra del Fuego y los espacios marítimos. Se trataba de los primeros antecedentes de nuestra Provincia. “Probablemente, de no haberse llevado a cabo el acto de fuerza británico, violatorio del derecho internacional de la época, nuestra Provincia tendría su capital en las Islas Malvinas” consideró.

Argentina había demostrado la viabilidad y el potencial de las Islas y había sido la primera nación en la historia de las Islas en apelar por primera vez al establecimiento de una población civil y apostar a su desarrollo humano. Según informes de la época más de 300 personas habían pasado por el establecimiento argentino y más de 150 vivían pacíficamente en las Islas donde regía y se respetaban las leyes de la Republica.

Las autoridades argentinas se preocupaban por mantener excelentes relaciones con las poblaciones originarias de la región y se auxiliaba a aquellos navegantes que surcaban el tempestuoso océano atlántico, prestando asistencia, incluso, en nuestras Islas Georgias del Sur.

Fue Londres quien, al ver el potencial estratégico de las Islas y los

avances que la Argentina había logrado con mucho esfuerzo, puso fin al mayor desarrollo poblacional de las Islas en sus entonces más de tres siglos de historia.

Así, violando el derecho internacional y la integridad territorial de una nación con la que mantenía relaciones de amistad, el Reino Unido infligió una herida profunda en el corazón de nuestra novel Republica y, en palabras del representante del hermano pueblo de Bolivia, se trataba de un acto “ofensivo y demasiado injurioso a todas las repúblicas americanas”.

Apelando a su superioridad militar, el gobierno británico expulsó a las legítimas autoridades argentinas allí establecidas y a la población argentina que allí residía. De esta manera, nombres como Joaquín Acuña y su mujer Juana, Mateo González y su mujer Marica, María Rodríguez con sus tres hijos, Anastasia Romero, Encarnación Álvarez, Carmen Benítez, Tránsito González y su hija y decenas de hombres, mujeres y niños más, se transformaron en los rostros víctima de la prepotencia imperial británica.

Personas que fueron expulsadas de sus hogares y que se les impidió su regreso. Personas que quizás hoy serían antepasados de habitantes de nuestra Provincia de haberse continuado el desarrollo nacional pacífico en estos territorios.

Sus nombres, así como los de nuestros Héroes y Heroínas del Conflicto del Atlántico Sur de 1982, son un vívido de recuerdo de que no existe otro camino que el de la diplomacia, el derecho internacional y la paz.

“Esto se evidencia en la permanente y reiterada disposición argentina a reanudar, con espíritu constructivo, el proceso negociador bilateral con el Reino Unido. Así lo reclama la comunidad internacional, con el firme objetivo de hallar una solución pacífica y definitiva a la disputa de soberanía” concluyó el Gobernador.



SOBERANIA

EL 2022 QUEDÓ ESTABLECIDO COMO EL “AÑO DE HOMENAJE A NUESTROS HÉROES Y HEROÍNAS DE MALVINAS”

Es en el marco de conmemorarse este próximo 2 de abril, el 40° Aniversario del Conflicto del Atlántico Sur.



Con motivo conmemorarse el 40° Aniversario del inicio del Conflicto del Atlántico Sur el próximo 2 de abril de este año, el Gobernador Gustavo Melella, estableció al año 2022 como “Año de homenaje a nuestros héroes y heroínas de la guerra de Malvinas”. Lo hizo a través del Decreto Provincial 2688/21.

En este marco, el Gobierno Provincial tiene prevista una agenda multidisciplinaria durante el 2022, la cual estará compuesta de 40 ac-

ciones de carácter cultural, educativo, académico y deportivo.

Al respecto, el Gobernador sostuvo que “esta decisión no radica solamente en la reivindicación de la Cuestión Malvinas, sino que deja de manifiesto nuestro más firme compromiso con ella, considerando todas aquellas acciones orientadas a recordar y homenajear la memoria de nuestros Héroes y Heroínas, destacando especialmente el rol de las mujeres, quienes con-

tribuyeron en las arduas tareas que implicó el Conflicto del Atlántico Sur y durante mucho tiempo les fue negado su justo reconocimiento”.

Asimismo, afirmó que “este tipo de acciones contribuyen a visibilizar uno de los principales ejes de gestión planteados por nuestro Gobierno, y que además cuenta con un fuerte apoyo por parte de toda la sociedad fueguina”.

El Decreto establece como fecha de inicio de las actividades alusivas

a la Cuestión de las Islas Malvinas, este lunes 3 de enero con un cierre establecido para el próximo 3 de enero de 2023, en alusión a que en esa fecha se cumplirán 190 años desde que el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte violaba la integridad de nuestra joven Nación al iniciar la usurpación por la fuerza de nuestras Islas Malvinas, al tiempo que expulsaba a las autoridades y población argentina allí establecidas.

INDUSTRIA

“NECESITAMOS QUE SE CONSOLIDE UN ESCENARIO DE ESTABILIDAD A LO LARGO DEL TIEMPO”

El secretario de Industria de Tierra del Fuego, Juan Ignacio García, destacó los niveles de producción de la Provincia y valoró que “para el escenario que nos ofrece la realidad económica, estar en este lugar es una buena noticia. Y hay margen para una situación mejor, en medida que se vaya mejorando la macroeconomía”.



“Necesitamos que la actividad industrial siga recuperándose y que consolide un escenario de estabilidad a lo largo del tiempo. Creo que es fundamental para trasladar la estabilidad productiva a una estabilidad del empleo. Eso es lo más importante para construir en los próximos años”, señaló García por Radio Provincia Ushuaia.

Respecto a los factores necesarios para lograr esta “estabilidad”, el Secretario explicó que “una de las cuestiones importantes era la mayor certidumbre en relación al Régimen. Ahora tenemos que terminar de resolver la cuestión del sector textil. Creo que tener la prórroga era algo necesario. Hemos construido la estabilidad jurídica que necesitábamos, ahora necesitamos una mayor estabilidad macroeconómica”.

“Los temas que tiene que resolver la Argentina son la inflación y la fuerte demanda de dólares que requiere para el consumo. Creo que cerrar un acuerdo con el FMI es un punto necesario para acomodar estas variables. Entiendo que hay una fuerte consciencia y responsabilidad respecto a esto. Espero que se resuelva en el 2022 y se pueda generar un horizonte de plazo más largo”, agregó.

Sobre la situación del sector textil, comentó que desde el Gobierno tuvieron “muchas reuniones sobre el fin del año, hubo un contacto permanente con las empresas, los trabajadores, los gremios y el Gobierno

Nacional. Intentamos mediar para acelerar el proceso que lleva adelante la Secretaría de Industria, que irá fijando las pautas para ver cómo se sigue. Entienden que hay que generar nuevos compromisos en el sector, nosotros creemos que esto debe ser lo más pronto posible”.

Y aseguró que esperan que “haya continuidad en ese proceso. Más allá de que todos tienen derecho a tomarse unos días de descanso, el Estado sigue funcionando. De ninguna manera esto debería retomarse recién en marzo, sino que se tiene que seguir trabajando durante todo el verano”.

Consultado por el viaje que realizaron a Tandil, con el objetivo de realizar tareas en conjunto, contó que fueron “a vender la provincia con las empresas. Se organizó una reunión para que presentáramos las propuestas de trabajo durante este año. Sobre todo un programa de inserción laboral, que subsidia la creación de puestos de trabajo a empresas que se instalen en la provincia”.

Además, narró que estuvieron “trabajando con la Universidad del Centro para implementar una técnica en el área de sistemas en Tierra del Fuego, con una orientación mucho más marcada a lo que requiere el sector empresario. Ellos colaboran con la posibilidad de generar esa oferta en nuestra provincia”.

Finalmente contó que “hay otra línea con el instituto Pladema, que tiene un acuerdo de colaboración

con el CENTEC y estamos implementando una serie de capacitaciones en tecnologías inmersivas y realidad virtual. La idea es generar situaciones que requieran las empresas. Existe la posibilidad de generar un simulador de tiro o uno para la industria de hidrocarburos”.

“Es una agenda de trabajo muy linda, tiene que ver con generar nuevos procesos productivos. Lo hacemos de la mano con actores que tienen mayores conocimientos que nosotros. Esto apunta a consolidar sectores vinculados con la industria de conocimiento”, cerró.

USHUAIA

SE AMPLÍA EL HORARIO PARA REALIZAR HISOPADOS

Desde el miércoles 5 de enero se realizarán en el Gimnasio de la Escuela N°15 de 7:30 a 11 horas y de 14:30 a 17 horas.

El Ministerio de Salud confirmó que desde el miércoles 5 de enero se amplía el horario de los operativos de testeos, tanto a personas con síntomas como sin síntomas.

Se realizarán de lunes a sábado en el Gimnasio de la Escuela N°15 de 7:30 a 11 horas y de 14:30 a 17 horas.

Aquellas personas asintomáticas deben acercarse en los días y horarios informados, mientras que las personas que presenten síntomas deberán comunicarse con el 107, donde se les indicarán los pasos a seguir y se les otorgará turno para hisoparse, de ser necesario.

En este sentido, autoridades sanitarias recalcaron la importancia del testeo y, por ese motivo, se ampliaron los horarios para que la comunidad pueda acceder al diagnóstico de manera rápida.

De igual modo, se instó a la comunidad a iniciar; completar o aplicar la dosis refuerzo de vacunación contra el COVID-19 -según corresponda cada caso- entendiendo que la vacuna “está salvando vidas”.

No obstante, se apeló a la responsabilidad individual y social, de continuar usando el tapaboca; higienizarse las manos, ventilar los ambientes y respetar el distanciamiento social. Asimismo, en caso de ser contacto estrecho o presentar síntomas, es primordial autoaislarse.



Celentano



CHANDON

Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

PROVINCIALES

RIGE LA MORATORIA PARA CONTRIBUYENTES



Desde hoy rige la nueva moratoria destinada al contribuyente cumplidor, mediante el cual se establecen facilidades de pago muy convenientes para poder ponerse al día con sus obligaciones ante la Agencia de Recaudación Fueguina, el cual contempla aquellos cuyos vencimientos para el pago haya operado hasta el 31 de diciembre de 2021.

Los contribuyentes que reúnan las condiciones establecidas en la nueva moratoria, cuentan con un plazo de 60 días corridos a partir de hoy para acogerse a este beneficio que les permitirá regularizar sus deudas hasta en 60 cuotas mensuales, consecutivas e iguales no inferiores a los 2 mil pesos, con una tasa de interés de financiación de hasta el 2,5% mensual.

Los que se adhieran al plan de regularización de deudas tendrán el beneficio de remisión de recargos, intereses resarcitorios, moratorios y punitivos, condonación de las multas automáticas por infracción a los deberes formales y multas por

omisión, y condonación de los cargos por notificación previstos en la legislación tributaria, no cancelados a la fecha de acogimiento.

De acuerdo al plan de cuotas elegido variará el porcentaje de remisión de recargos e intereses, como así también la tasa de interés por financiamiento. De esta forma, los casos contemplados son los siguientes:

–Cancelación de deudas hasta en 3 cuotas se prevé la remisión del 100% de los recargos e intereses y una tasa de financiación del 1,75%.

–Cancelación de deudas en 4 cuotas y hasta 12 cuotas, la remisión de recargo e intereses será del 80% y el interés por financiamiento del 2%.

–Cancelación de deudas en 13 cuotas y hasta 24 cuotas, contempla una remisión del 60% de los recargos e intereses y un interés mensual del 2,25%.

–Cancelación de deudas en 25 cuotas y hasta 60 cuotas, contempla un 40% de remisión de los recargos e intereses y un tasa del 2,5%.

USHUAIA

EL MIÉRCOLES 5 Y VIERNES 7 SE REALIZARÁN JORNADAS MASIVAS DE VACUNACIÓN



Se llevarán a cabo en la Escuela N°13 de 14 a 19 horas. Se podrá iniciar; completar o aplicar dosis refuerzo de vacunación.

El Ministerio de Salud de la Provincia confirmó que el miércoles 5 y viernes 7 de enero, se desarrollarán jornadas masivas de vacunación en la Escuela N°13 de Ushuaia, en calle Gobernador Paz N°1811.

Será por orden de llegada, según disponibilidad de dosis y se llevará a cabo de 14 a 19 horas.

Se vacunará a niños, adolescentes y adultos. Se aplicará 1ra y 2da dosis; dosis adicional (paciente inmunocomprometidos), y dosis refuerzo a mayores de 18

años (si se ha cumplido el intervalo de 4 meses desde la aplicación de la 2da dosis).

En caso de presentar alguna dificultad motriz, deberá dar aviso al personal, quién le brindará indicaciones para recibir la vacuna desde su vehículo. Deberán asistir con tapabocas, DNI y libreta de vacunación si dispone de ella.

Paralelamente se continúan otorgando turnos durante la semana, llamando los días hábiles de 10 a 16 horas, a los teléfonos celulares que se detallan a continuación:

-02901-15584345

-02901-15412800

-02901-15404305

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

UNIVERSIDAD

RECONOCIMIENTO PARA DOS INVESTIGADORAS DE LA UTN

Julieta Cecilia Rozenhauz y María del Carmen Maurel fueron reconocidas por su destacada labor científica y participación en el marco del "Programa de articulación y fortalecimiento federal de las capacidades en ciencia y tecnología COVID-19"



Las investigadoras forman parte de las 18 ganadoras que dio a conocer el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCyT), del "Reconocimiento a mujeres en la etapa inicial de las carreras de investigación por su labor científica sobre COVID-19" creado por el Programa Nacional para la Igualdad de Géneros, por su participación en proyectos de inves-

tigación financiados en el marco del "Programa de articulación y fortalecimiento federal de las capacidades en ciencia y tecnología COVID-19" del MINCyT.

Con esta iniciativa, el MINCyT busca destacar el trabajo de mujeres que se encuentran en la etapa inicial de sus carreras profesionales en instituciones científicas y tecnológicas

argentinas por su compromiso social, autonomía y disposición para el trabajo colaborativo y en equipo; a la vez que pretende visibilizar a las científicas de todo el país, distribuyendo los premios de manera equitativa por regiones científico-tecnológicas, otorgando tres reconocimientos por cada una de ellas.

Las investigadoras obtuvieron el

reconocimiento de la región NEA, que comprende a las provincias de Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones, por su participación en el proyecto «Implementación de un sistema seguro de evaluación y registración en aulas virtuales de institutos secundarios y terciarios de la provincia del Chaco» de la UTN Facultad Regional Resistencia (FRRe), que dirige la Mg. Ing. Lilianna Cuenca Pletch, presentado en la convocatoria del MINCyT antes mencionada.

El proyecto se propone implementar un sistema de evaluación seguro, utilizando herramientas Open Source, que permita mantener la integridad de los documentos electrónicos generados, como así también proveer métodos de autenticación, control y vigilancia, mediante el uso de BlockChain, de las actividades de los y las estudiantes a la hora de desarrollar una evaluación on-line. De esta manera, el proyecto busca dar respuestas a las problemáticas surgidas a partir de la implementación de la virtualidad en el contexto de pandemia por Covid 19.

Con este reconocimiento, las investigadoras recibirán \$200.000 para ser utilizados en actividades vinculadas con la realización o comunicación de resultados del proyecto en el que participan o con las líneas de investigación llevadas a cabo por las mismas.

El acto de premiación y otorgamiento de diplomas se realizará en el marco de las actividades por el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, a celebrarse el 11 de febrero próximo.



📍 SARMIENTO 2790

☎ 421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

INTERÉS GENERAL

LLEGA A USHUAIA LA CASA RODANTE EL MALVINENSE

Ernesto Failo, un excombatiente de Malvinas, radicado en Los Molinos, Santa Fe, cumplirá uno de sus grandes anhelos desde este mes de enero. Viajará hasta la ciudad más austral de Argentina para volver a estar en el puerto donde se detenía el Crucero ARA General Belgrano, ya que fue parte de su última tripulación. Le llovieron invitaciones para parar en distintas localidades del sur. Se espera que el 20 de enero desembarque en la capital fueguina.

Desde hace algunos años Ernesto Failo quería lanzarse a la aventura de viajar hasta la Patagonia. La pandemia le truncó un poco esos planes, pero la idea volvió a aflorar con idea de vacacionar junto a su esposa en la localidad de Ushuaia. El año pasado compró una casilla rodante y se juró que la llevaría a esa travesía.

Primero, tuvo que restaurar un

poco la chapa, que no estaba en el mejor estado y, luego, se decidió a plotearla con un diseño especial. En ese momento entró en escena Damián Fortunassio, un joven casildense que hizo un trabajo formidable y conmovedor. "Cuando vi la casilla por primera vez me emocioné. Tengo que agradecerle porque hizo el esfuerzo para entregármela el 25 de diciembre. Fue algo muy



importante", contó Failo a Radio Casilda.

Claro que no fue él el único que se sorprendió. Cuando lo compartió en grupos de Veteranos causó la misma emoción. De hecho, las fotos llegaron hasta las redes sociales de la página oficial del Crucero Gene-

ral Belgrano y el éxito fue rotundo.

Le llovieron invitaciones para parar en distintas localidades del sur en el viaje que está pronto a emprender. Se espera que el 20 de enero desembarque en la ciudad a la que nunca volvió desde aquel triste 1982.

RÍO GRANDE

ESTE VERANO HABRÁ MÁS CURSOS TECNOLÓGICOS EN LA CIUDAD



Se trata de 7 talleres que estarán propuestos por la Academia de Artes y Oficios del Espacio Tecnológico en conjunto con la Fundación Telefónica.

El Municipio de Río Grande, junto a la Fundación Telefónica, ofrecerán este verano diferentes cursos relacionados con la tecnología y las habilidades digitales, para acompañar a las y los riograndenses que están interiorizados en el tema.

Se proponen 7 cursos, que se podrán realizar de forma virtual y asincrónica para que los y las estudiantes elijan el horario que les resulte más cómodo a sus necesidades.

Los cursos que estarán disponibles serán: "Big Data"; "Principios Básicos de Internet de las Cosas"; "Gestioná tus proyectos a través del Smartphone"; "Marketing Digital"; "Análítica Web"; "Growth Hacking"; así como "Wordpress de forma sen-

cilla".

Quienes estén interesados e interesadas deben completar el formulario de inscripción en: <https://www.riogrande.gob.ar/inscripcionestecnologicas/>; y confirmar el curso elegido en la plataforma "Fundación Telefónica", donde se les otorgará un usuario y contraseña.

Al respecto, el subsecretario de Innovación Pública, Jonatan Bogado, expresó que "durante el 2021 más de 500 estudiantes realizaron cursos que brinda el Espacio Tecnológico y nos parece importante mantener la oferta durante las vacaciones de verano".

Aseguró que "para el año entrante mantendremos la oferta que jóvenes como adultos conocen, y sumaremos más de 20 cursos y programas de formación por medio de diferentes convenios con instituciones públicas como privadas".

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

INFUETUR

GUÍA DIGITAL DE ESPECIES PARA CONOCER LA FLORA Y FAUNA DE LA PROVINCIA

Es una aplicación desarrollada a través de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Provincia, mediante un proyecto del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECyT) – ASETUR.

El Instituto Fuegoño de Turismo invita a la comunidad a utilizar la aplicación desarrollada íntegramente en Tierra del Fuego que brinda información sobre las principales especies de flora y fauna en el Fin del Mundo. La Guía de Campo está desarrollada tecnológicamente para poder ser usada sin conexión a internet en cualquier lugar de la Provincia.

Al respecto, el Secretario de Coordinación Estratégica del INFUETUR Juan Pavlov indicó que “esta aplicación permite ofrecer a nuestros viajeros que realizan turismo de vida silvestre o no, y también a nuestros residentes, información sobre más de 200 especies registradas, 1500 fotos, entrevistas en videos e imágenes en 360°. Es un complemento que suma a nuestra campaña promocional de verano “Naturaleza al Fin”.

“La aplicación contiene información detallada sobre las especies, dónde encontrarlas, su origen, y cuándo encontrarlas, además de un texto con información clara y

precisa sobre las especies. Entonces, cuando nuestros turistas o residentes se encuentren realizando excursiones podrán contar con esta información para descartar sus dudas y saber sobre lo que se podrá ver según su ubicación y época del año” agregó el funcionario.

“También hemos cargado toda esta información en nuestro sitio promocional del destino www.findelmundo.tur.ar para que los turistas que tengan pensado visitarnos puedan acceder a esta información y descargarla desde nuestro sitio de forma gratuita y planificar alguna de sus actividades teniendo en cuenta esto, y que también nuestros prestadores de servicios locales puedan utilizarla y darla a conocer. Desde el INFUETUR acompañamos estas acciones que ponen en valor nuestras riquezas y fortalece a Tierra del Fuego como destino turístico y de naturaleza” finalizó Pavlov.

Cabe recordar que la Guía Digital de Especies Fuegoñas es una aplicación desarrollada a través de

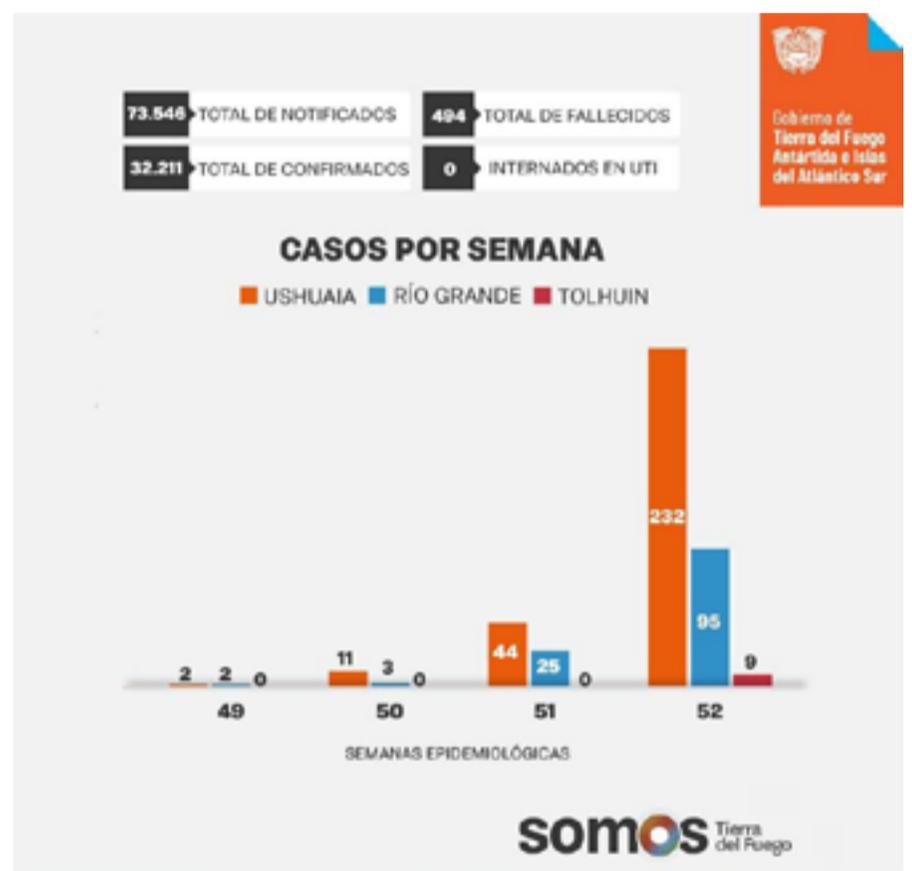
la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Provincia, mediante un proyecto del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECyT) - ASETUR.

En la validación de los contenidos participaron más de 70 personas, incluyendo reconocidos espe-

cialistas locales del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC-CONICET), expertos de Parques Nacionales, de la Asociación de Guías de Turismo entre otras organizaciones locales. Link de descarga: <https://findelmundo.tur.ar/es/guia-campo>

PANDEMIA

LA PROVINCIA REGISTRÓ 336 NUEVOS CASOS POSITIVOS



El Ministerio de Salud de Tierra del Fuego AIAS actualizó el informe de situación en cuanto a la pandemia de Covid-19 en la provincia y su evolución en la última semana, donde se detectaron 232 nuevos casos en Ushuaia, 95 en Río Grande y 9 en Tolhuin. Al día de la fecha hay 353 casos activos en Tierra del Fuego.

Al mismo tiempo, no hay pacientes internados en Unidad de Terapia Intensiva en toda la Provincia. Hay sólo un paciente internado en Sala General del Hospital Regional Río Grande y otro en Sala General del Hospital Regional Ushuaia.

El número de altas desde el inicio de la pandemia asciende a 31.395, llegando al 98.44% de lo registrado desde la aparición de los primeros casos.

Respecto del modo de transmisión, el mayor porcentaje de casos se produce por transmisión comunitaria o por contacto estrecho.

* Los datos mencionados han sido oficializados al día sábado 1° de enero de 2022. El próximo día jueves 6 de enero se realizará un nuevo reporte epidemiológico que contendrá los resultados del domingo al miércoles de la semana en curso.

En cuanto al Plan de Vacunación que se está llevando adelante, la Provincia ha recibido 329.268 dosis de vacunas. Ya han sido aplicadas 315.828; 152.996 personas recibieron la primera dosis de las cuales 136.280 completaron esquema con la segunda dosis.

Asimismo se aplicaron 7.746 dosis adicionales, 4 vacunas de aplicación única y 18.802 dosis de refuerzo. (Datos del Monitor Público de Vacunación actualizados al día de la fecha).

Asimismo, ante la aparición de síntomas se solicita llamar al 107 o bien acercarse a un dispositivo de testeo para realizarse el hisopado.

T

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!
publicidadestf@gmail.com
 (2964) 422255

VACACIONES

LA OPCIÓN TERRESTRE ES LA MÁS ELEGIDA POR LOS FUEGUINOS PARA SALIR DE LA ISLA

Después de casi 2 años de restricciones, de una pandemia que no termina y de no poder viajar medianamente seguros y seguras, una gran parte de los fueguinos decidió irse de vacaciones, eligiendo la opción terrestre.

Por Fabiana Morúa. Comenzó el 2022 y fueguinos como fueguinas están de vacaciones; muchos optan por irse unos días o semanas a otras partes del país después de casi 2 años de encierro.

Fm Masters's conversó con Daniel Facio, secretario de Protección Civil de la Provincia, donde se le consultó por el ritmo de la ruta en estas fechas.

"A partir de la segunda semana de diciembre ha sido constante la demanda en la frontera, con un movimiento muy importante teniendo en cuenta las restricciones que se tenían durante 2 temporadas (2 años) dada la pandemia, lo cual nos ha condicionado y los costos aéreos son muy elevados", dijo el funcionario.

Facio habló sobre las mejoras que se han realizado respecto de los trámites que se deben hacer en las fronteras: "Estamos expuestos a vicisitudes que están por encima de nuestras decisiones, pero en el caso de San Sebastián-Argentina que es nuestra margen norte, en cuanto a la salida, hay una gestión muy importante: No se desciende del vehículo y se gestiona a través de las cabinas".

Y agregó que "estamos expuestos a que todas las personas cumplan con los requisitos". Sostuvo que "sin las excepciones, hay una gestión muy importante dentro de San Sebastián-Argentina. Cuando cruzamos a San Sebastián-Chile estamos expuestos a lo que disponga el país vecino".

El funcionario expresó que, "si bien se mejoró mucho respecto a la gestión, luego llegamos al paso Monte Aymond y, por último, al PI - Paso Integración Austral Argentino que es la margen norte, entrando a Santa Cruz que han sido habilitados por autoridades nacionales de Argentina como de Chile como un Corredor Seguro".

A su vez, especificó que "las zonas aledañas de Tierra del Fuego: Río Grande, Tolhuin, Ushuaia; así como Río Gallegos y otras ciudades cercanas que pretenden ir a Chile, lo pueden hacer a través de este Paso. Por lo tanto, confluyen todas las personas que quieren ingresar a



Chile en la misma franja horaria: De 10 a 16 horas".

Por otro lado, el Secretario de Protección Civil comentó que "en el punto de ingreso argentino en Santa Cruz y en el punto chileno en Monte Aymond confluyen 4 situaciones: Las personas de Chile que quieren ingresar a Argentina; las personas argentinas que van a Chile; argentinos que vienen con destino a Tierra del Fuego y las personas de Tierra del Fuego que van con destino a Argentina. Es esta confluencia de personas la que ocasiona la demora, sumado a que la pandemia no terminó y que las franjas horarias en que se implementan las atenciones son reducidas".

Cabe recordar que antes de que se decretara la pandemia, todas las fronteras funcionaban las 24 horas y hoy, con los protocolos por COVID, el avance y la aparición de diferentes variantes; el horario se ve limitado. Además, es importante mencionar que los acuerdos que pretenda la Provincia sobre los horarios de atención, principalmente, deben acordarlos de manera binacional.

También está en discusión la aprobación del corredor seguro en Santa Cruz y que el de Tierra del Fuego aún no se haya aprobado: "Son cuestiones que nos superan, son estamentos federales dependientes del Poder Ejecutivo Nacional como es Aduana, Gendarmería y Migraciones"; remarcó Facio.

Sobre la atención al público, los trámites y el chequeo en las filas, el funcionario afirmó que "las gestio-

nes de las garitas han aumentado mucho". Sin embargo, aclaró que "hay una cuestión que es que llegan mucho antes del horario de la apertura de la frontera, hacen las filas largas, entonces se comienza con un embotellamiento importante y cerca del mediodía funciona con gestiones normales donde hay una demora de 15 a 20 minutos en las colas dado que salen muchas personas en casi los mismos horarios; teniendo en cuenta que están reducidos ya que antes se trabajaba 24 horas y hoy están de 8 a 16.30 horas que está establecido por las condiciones sanitarias".

"Nosotros hacemos mucho hincapié en la vacunación contra el COVID porque, al estar con una población con alto porcentaje vacunada, nos permite tomar este tipo de decisiones y avanzar sobre el turismo local"; aseguró Facio.

Finalmente, se recuerda que, por más que se pueda subir a la barcaza, no se pueden desviar hacia Punta Arenas, hay que ir hasta Río Gallegos para entrar a Chile: "El único corredor seguro habilitado es Monte Aymond; si viaja desde Tierra del Fuego debe ir hasta Santa Cruz y en ese mismo momento hacer los trámites de ingreso hacia el país vecino".

Cuarentena Ideal !!!






#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1303
linksparthotel.com.ar

Río Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

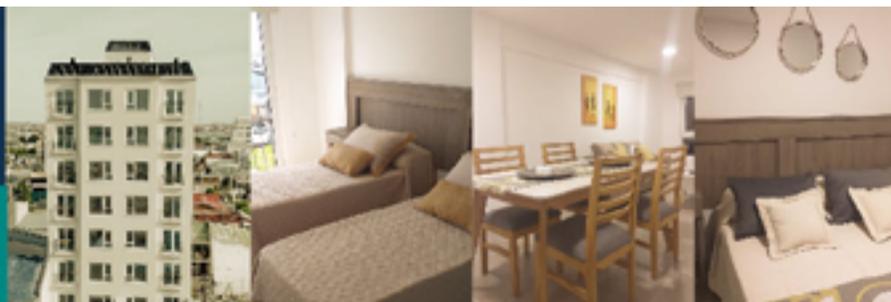
SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

WiFi

ALQUILERES
TEMPORARIOS

EDIFICIOS SOLARES
Fagnano



ZAPCO
GROUP

admin@zapco.com.ar
02964-510196

RÍO GRANDE

OPERATIVO DE RESCATE DE UNA GUANACA QUE CIRCULABA POR LA CIUDAD

El equipo de la Dirección de Servicios Veterinarios dispuso de manera rápida un operativo para reguardar el bienestar tanto del animal como de los vecinos y vecinas. La guanaca volvió sana y salva a su casa en la estancia Las Violetas, donde la esperaban ansiosamente sus dueños.

El operativo de rescate, que se desarrolló tanto el 31 de diciembre, como este 1º de enero, comenzó cuando vecinos y vecinas de distintos barrios alertaron al equipo de la Dirección de Servicios Veterinarios sobre la presencia de una guanaca en las calles, la cual se encontraba desorientada y peligraba su seguridad.

Rápidamente, se puso en marcha un operativo de rescate, para resguardarla y encontrar sus dueños. Se trataba de Cristina, una pequeña guanaca de la estancia Las Violetas, que fue rescatada en su momento por los propietarios de la Estancia para salvarla de que la dañen personas desconocidas, convirtiéndose luego en miembro de la familia.

El personal municipal rescató a la guanaca de las calles y la devolvió sana y salva. La familia agradeció al personal de Servicios Veterinarios por su rápida acción y por devolver a su hogar a la guanaca Cristina, que era esperada, sobre todo, por dos niñas que la cuidan desde pequeña.



#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



USHUAIA

REPAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SAN MARTÍN: FRESARON EL TRAMO ENTRE 25 DE MAYO Y ROCA



Continúan los trabajos de repavimentación de la calle San Martín, en el marco del plan de obras de la Municipalidad de Ushuaia para la temporada 2022, con financiamiento del Gobierno nacional en el marco del programa Argentina Hace.

Las tareas, que iniciaron a la altura del Paseo del Centenario avanzaron hacia el sector comprendido entre las calles Lasserre

y Roca, donde se iniciaron los trabajos de fresado de la calzada para realizar luego proceder a la repavimentación.

La calle San Martín será repavimentada en toda su extensión, como parte de un trabajo de puesta en valor de la zona céntrica que se suma a la obra pública que se realiza en distintos barrios de la ciudad.

USHUAIA

MÁS DE 200 VECINOS PODRÁN CONSTRUIR SUS VIVIENDAS

El intendente Walter Vuoto encabezó un acto en la sala Niní Marshall donde 248 vecinos y vecinas inscriptos para créditos para la construcción de viviendas del Programa Casa Propia, del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación recibieron la confirmación del sorteo e inician la presentación de sus carpetas.

Estuvo acompañado de la Secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad Lorenna Henriques Sanches y el gerente del Banco Hipotecario en la ciudad, Leandro Antonioli e integrantes del Gabinete municipal.

“La verdad que para mí es un honor empezar el año así; el año pasado para toda la gestión fue muy complejo, pero arrancar el año así nos llena de orgullo y satisfacción”, comenzó diciendo Vuoto y agradeció a los vecinos y vecinas presentes “por haber confiado en la gestión”. “Ya llevamos entregado el crédito 269, más todos los que están acá presentes, vamos a llegar y superar los 550 créditos. Eso quiere decir que para febrero va a haber 550 viviendas en construcción en la ciudad de Ushuaia”.

En el marco del convenio de gestión del Programa Crédito Argentino del Bicentenario (PROCREAR) que el intendente de Ushuaia suscribió con el Gobierno nacional, el beneficio alcanzó, en esta oportunidad, a 77 vecinos y vecinas que se inscribieron en la convocatoria realizada por el Municipio en agosto pasado y que fueron sorteados el 27 de diciembre último. Otros 156 vecinos y vecinas accedieron al crédito a través de la línea especial de cogestión Municipio-Nación destinada a beneficiarios de lotes en la urbanización General San Martín, y los restantes 15 créditos también enmarcan en el Programa Casa Propia para ser liquidados por el Banco Hipotecario “al día siguiente”, tal el anuncio realizado en forma conjunta por el intendente Vuoto y las autoridades del Banco.

“Ushuaia es la ciudad, como bien remarca el ministro Jorge Ferraresi, que más crédito proporciona por habitante. Tiene que ver con esto, con ponernos a trabajar y convencidos de lo que teníamos que hacer. Hoy, sumando todas las políticas habitacionales de la Municipalidad, que gracias a Dios volvió a recuperar un gobierno nacional con perspectiva federal con recursos, con créditos a tasa cero, que hay acceso a la vivienda sin UVA, la Municipalidad



de Ushuaia en dos temporadas va a llegar a las más de 2.500 viviendas construidas”, dijo Vuoto y agregó “¡miren si el Estado, cuando Nación y los vecinos y vecinas acompañan, puede hacer realidad esos sueños!”.

Vuoto agregó que “para mí es un gran orgullo esta coherencia del gobierno nacional y popular, gestionando las 400 viviendas para febrero, las 200 más que vamos a empezar a construir este mes, entregándole el crédito a ustedes para construyan su casa después de una espera de 6 años. A mí me pone muy orgulloso que confíen en el Estado, que había un Estado que iba a dar solución”.

El intendente recordó que “hubo 20 años de demora de tierra, lo que generó una demanda habitacional inmensa, hay más de 12.000 vecinos esperando tierras. El desafío que teníamos como Municipalidad era poder dar soluciones a la demanda y expectativas de futuro. Ahora estamos haciendo eso, estamos empezando el año con los créditos para la construcción de viviendas para ustedes que se inscribieron en la cancha 4”.

“Agradezco mucho al gobierno de Alberto por la ayuda que nos está dando. Ahí es donde evaluamos la realidad, hay hechos y no palabras. Hay créditos y tierra con

servicios, no hay palabras. Vamos a hacer 2.500 viviendas cuando la Municipalidad nunca en su historia lo había hecho, es una realidad que ~~logramos entre todos y todas cada día~~ junto al equipo de Hábitat y el gabinete”.

Adelantó que en febrero recorrerá las viviendas ya en construcción, “estaremos poniendo ladrillo sobre ladrillo con ustedes”. Afirmó que “esas viviendas que están construyendo para que sus familias tengan un techo propio, va a ayudar a descomprimir muchísimo la burbuja inmobiliaria que cada vez nos ajusta más a las y los ushuaienses” y les recordó que la Tarjeta +U permite descuentos de hasta un 30% en materiales para esta línea de crédito.

La secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial, Lorenna Henriques Sanches, por su parte, agradeció a todos y todas las vecinas presentes, al personal del área y a todos los integrantes del Gabinete municipal “porque siempre estuvieron al pie del cañón”.

Recordó que “en agosto pasado el intendente Vuoto hizo una gran apuesta que fue poner en marcha en la cancha 4 un lugar de inscripción al que concurrieron más de 12 mil vecinos para acceder a la operatoria del Casa Propia, que hoy es una realidad”.

“Que cada una de estas familias hoy pueda pensar en construir su techo propio después de tanto esperar nos llena de alegría, porque ~~nosotros sabemos lo que les costó~~ llegar a este momento debido a que durante 20 años el acceso a la vivienda estuvo cerrado”, enfatizó.

La funcionaria remarcó que “no fue fácil que este sueño se materialice, no fue sencillo para nadie y menos para estas familias que todos los meses tienen que pagar un alquiler o compartir una vivienda con familiares”. Agregó que “tampoco fue fácil para el Estado municipal, pero el intendente Vuoto tomó la decisión política de distribuir la tierra entre los vecinos en un primer término, y luego de implementar junto al Gobierno nacional esta política pública que es el Programa Casa Propia, que además es motorizadora indiscutida de la economía nacional”.

La secretaria de Hábitat agradeció a los vecinos y vecinas “que hayan confiado en nosotros, y tengan la certeza de que el sueño de la casa propia es también el sueño de esta gestión municipal”. Y agregó que “hay que defender cada una de las conquistas de este Gobierno nacional que trabaja incansablemente para que cada una de las familias argentinas hoy puedan pensar en algo tan valioso como el techo propio”.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

epseguridadehigiene@gmail.com | +54 2964 627 031



ZAPCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.